

Gestión de la convivencia escolar como apoyo a la administración educativa: un análisis desde los fundamentos teóricos

Yadis Ester Hoyos Hernández

yadishoyos.est@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0002-6667-2964>

Doctoranda en Educación con Énfasis en Administración Educativa de Umecit

Leidy Esmeralda Herrera Jara

leidyherrera@umecit.edu.pa

<https://orcid.org/0000-0002-0754-5850>

Doctora en Educación de la Universidad Norbert Wiener Perú

Doctora en Ciencias Forenses de la

Universidad Popular Autónoma de Veracruz-México

Directora de Tesis Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

RESUMEN

La convivencia escolar es el resultado de los procesos donde tienen prelación las distintas interacciones y comunicaciones que se llevan a cabo entre los integrantes del proceso de enseñanza aprendizaje, donde se resaltan habilidades y destrezas como el liderazgo, la toma de decisiones, la distribución del poder, el tratamiento a circunstancias conflictivas y el clima escolar. Por tanto, se definió como objetivo analizar los fundamentos teóricos que sustentan la gestión de la convivencia escolar como apoyo a la administración educativa, resaltando las diferentes posiciones conceptuales que suscitan sobre esta temática. Metodológicamente se fundamentó en un análisis documental cualitativo, el cual hace referencia a un proceso de recuperación, que responde a los requerimientos informativos de los interesados relacionados con conocer primero, lo que otros investigadores han realizado sobre un tema específico y segundo las consideraciones sobre dichas investigaciones. Se concluyó que uno de los elementos esenciales en la construcción de una convivencia escolar armónica es la autonomía y participación de los estudiantes, la cual fomenta e incentiva la reflexión e intervención activa y responsable de los alumnos en los procesos que se desarrollan al interior de las instituciones educativas. Por ello, es esencial que las instituciones promuevan elementos fundamentales asociados con la confianza con relación a la capacidad de los alumnos para llevar a cabo procesos reflexivos, tomar decisiones, afrontar los conflictos de forma pacífica y asumir responsabilidades, teniendo en cuenta que es importante tanto la individualidad como el trabajo en equipo.

Palabras clave: *school coexistence; management; school climate; education.*

Correspondencia: yadishoyos.est@umecit.edu.pa

Artículo recibido 05 enero 2023 Aceptado para publicación: 26 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Hoyos Hernández , Y. E., & Herrera Jara, L. E. (2023). Gestión de la convivencia escolar como apoyo a la administración educativa: un análisis desde los fundamentos teóricos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 4619-4633. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4786

Management of school coexistence as a support to educational administration: an analysis from theoretical foundations

ABSTRACT

School coexistence is the result of the processes where the different interactions and communications that take place among the members of the teaching-learning process have priority, where abilities and skills such as leadership, decision making, power distribution, treatment of conflictive circumstances and school climate are highlighted. Therefore, it was defined as an objective to analyze the theoretical foundations that support the management of school coexistence as a support to educational administration, highlighting the different conceptual positions on this subject. Methodologically, it was based on a qualitative documentary analysis, which refers to a recovery process, which responds to the informative requirements of the interested parties related to knowing first, what other researchers have done on a specific topic and second, the considerations on such research. It was concluded that one of the essential elements in the construction of a harmonious school coexistence is the autonomy and participation of the students, which promotes and encourages the reflection and active and responsible intervention of the students in the processes that take place within the educational institutions. Therefore, it is essential that institutions promote fundamental elements associated with trust in relation to the ability of students to carry out reflective processes, make decisions, face conflicts peacefully and assume responsibilities, taking into account the importance of both individuality and teamwork.

Keywords: *didactic; knowledge of content; language; didactics; pedagogical practice*

INTRODUCCIÓN

Los problemas de convivencia escolar, tal como lo afirma la UNESCO (2019) es un flagelo que ha venido en aumento en los últimos tiempos, afectando la salud física y mental de los estudiantes. Por tanto, ningún país puede hablar de equidad e inclusión si en el interior de sus establecimientos educativos se vive esta problemática. En este orden de ideas, la falta de una sana convivencia entre los estudiantes se ha convertido en una de las principales problemáticas de los centros educativos del mundo, pero a la vez una situación de orden social, sanitario, familia y lógicamente individual.

De igual manera, Bonilla (2017) considera que:

La convivencia se ha visto como una problemática en la escuela y se ha cuestionado y abordado a través de numerosas investigaciones por parte de teóricos, actores del sistema educativo y la pedagogía. Es claro que existe una ausencia importante de investigaciones que lleven la voz de los implicados en las diferentes situaciones. En general, las miradas han estado sobre las preguntas acerca de la violencia o el conflicto, los ambientes democráticos, el mejoramiento del clima escolar y de la convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa (p.13).

De acuerdo al informe de la UNESCO (2019) a nivel mundial, el 32% de los estudiantes ha sido excluido por un compañero en la escuela. El 36% ha estado involucrado en violencia física con otro estudiante y el 34% ha sido atacado físicamente. Al respecto se despierta una voz de alerta porque muchos niños afirman que no se propician escenarios de convivencia escolar en las escuelas por parte de los docentes.

También se establece según la UNESCO (2019) que la apariencia física es causa de que muchos estudiantes sean excluidos de un grupo de trabajo escolar, un 15.3% aproximadamente que sean excluidos por su peso o por cualquier otra parte de su cuerpo. Y dentro de las causas se encuentra la falta de ambiente disciplinario, en un 7% más en aquellas escuelas en donde la disciplina en el aula es menos relevante y el 12% de los estudiantes afirman que sus profesores los tratan injustamente.

En lo que respecta a Colombia, existen cifras preocupantes sobre el tema de la convivencia escolar según Musri (2012), desde el año 2013 se presenta una cantidad importante de casos de exclusión de estudiantes, de un grupo de trabajo escolar 2.981 para ser exactos. Según García y Ascencio (2015) se señala las consecuencias presentes y

futuras tanto de la exclusión escolar la falta de espacios de convivencia escolar, y finalmente se retoman las teorías del aprendizaje social de la violencia y el maltrato, para cuestionar la idea generalizada de que la escuela es la generadora exclusiva de estos fenómenos.

En este sentido, uno de los temas que ha tenido mayor auge en las últimas décadas en el ámbito educativo hace alusión a la convivencia escolar por lo que ha recobrado importancia la función socializadora de la educación, según la cual la escuela es una de las herramientas fundamentales para la inclusión social a través del desarrollo individual y colectivo, en la que se fomenta el aprendizaje de los alumnos relacionado no solo con el conocimiento sino con valores, normas de comportamiento y actitudes conducentes a la cultura social, económica y cultural que predomina, donde su eje central es la paz, teniendo en cuenta que todos los procesos de socialización determinan la manera de actuar de sus integrantes.

Sobre esto, Bonilla (2017) expresa que la convivencia aparece como causa de preocupación porque existen aspectos que afectan el normal desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y perjudican a los estudiantes dentro y fuera del aula de clase. Esto es problemático debido a que la convivencia está entre los aspectos fundamentales de la formación del ser humano, especialmente en la escuela y en su relación con la familia, ya que toda persona que educa, ya sea padre, madre o docente, demanda enseñar a los niños, niñas y jóvenes a formarse como seres humanos capaces de vivir e interactuar junto a otros de la mejor manera posible.

Sobre esta temática diversos autores han realizado investigaciones que resaltan la problemática que se presenta en las instituciones educativas, entre los investigadores se encuentra Carmona (2019) afirma que usualmente en los centros escolares los educandos se ven expuestos a diferentes tipos de agresiones ya sean físicas, verbales o gestuales, por lo que gran parte de los afectados recurren a la violencia como mecanismo de defensa por no contar con las competencias necesarias para afrontar los conflictos de manera pacífica.

Por su parte, Facho (2019) estableció que los docentes y estudiantes no reconocen la influencia mutua que tienen los actos de cada uno en el otro, por lo que no propician espacios institucionales de autorreflexión y de reflexión compartida sobre qué y cómo

evaluar, las nociones de autoridad y disciplina que se tratan en el aula y referente a los discursos de convivencia escolar.

De otra parte, Calderón (2018) en su estudio expresa que los estudiantes no reconocen al otro como un interlocutor legítimo, independientemente de sus concepciones e ideologías, que tiene derecho a expresar sus pensamientos e intereses, lo cual obstaculiza el desarrollo de la comunicación asertiva; usar la palabra implica escuchar al otro, respetar sus posiciones, reconocer las diferencias y encontrar puntos homogéneos.

La calidad educativa y la formación en convivencia son, en este momento, demandas enfrentadas en las líneas de política educativa. El problema radica en concebir a la primera como equivalente del nivel de desempeño escolar, lo que lleva a centrar todos los esfuerzos en cubrir estándares de calidad en términos de eficacia y productividad sobre aspectos instrumentales, dejando de lado -o invisibilizando- el papel central de la convivencia sobre otras esferas más amplias, incluso aspectos formativos sobre capacidades sociales, morales y afectivas.

Entonces, asumir la gestión de la convivencia de un centro escolar es un conjunto integrado de planteamientos de índole educativa, que tratan de argumentar una serie de intervenciones para prevenir y hacer frente a los problemas de disciplina que puedan tener lugar en el centro. En la actualidad existen tres modelos de intervención ante estos comportamientos antisociales, es importante tener presente que la convivencia en los centros escolares se ve a menudo alterada por conductas antisociales, que si bien la mayoría no son tan violentas como aparecen a veces en los medios de comunicación, sí resulta una cuestión de interés cada vez mayor para la comunidad educativa y la sociedad en general.

Desde el componente de gestión educativa en las direcciones de las instituciones se tiene la responsabilidad propiciar escenarios de formación a personas que conviven en una sociedad en estado de cambio permanente, la cual deseamos que sea cada vez más justa y equitativa. Tal labor debe cumplirse mediante procesos y condiciones que generen conciencia sobre el respeto a las diferencias y la construcción de aprendizajes basados en la diversidad.

En última instancia, es necesario tener en cuenta que en este contexto de cambio sociocultural acelerado, los/las profesores transmiten a las nuevas generaciones todo un acervo cultural con el fin de que los/las estudiantes se apropien de este para producir

nuevas ideas y conceptos que harán reaccionar a la sociedad desde el punto de vista socioepistemológico, por ello, se han institucionalizado políticas educativas que propenden a mejorar el estado de la educación, al punto que hoy se habla de la calidad de la educación.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente artículo tiene como objetivo analizar los fundamentos teóricos que sustentan la gestión de la convivencia escolar como apoyo a la administración educativa, resaltando las diferentes posiciones conceptuales que suscitan sobre esta temática.

METODOLOGÍA

La realización del presente artículo se fundamentó en un análisis documental cualitativo, el cual hace referencia a un proceso de recuperación, que responde a los requerimientos informativos de los interesados relacionados con conocer primero, lo que otros investigadores han realizado sobre un tema específico, y segundo, segmentos determinados de información de algún documento concreto o toda la información sobresaliente que exista sobre el tema seleccionado.

Este análisis documental es un modo de investigación técnico que se desarrolla con la finalidad de describir y simbolizar la información de interés de una manera organizada y consolidada con el objeto de recuperarla de modo homogéneo a la de su forma original; a su vez, permite el procesamiento analítico sintético debido a que la información es estudiada, interpretada y sintetizada minuciosamente con la meta de construir un nuevo documento que lo representa de forma compendiada pero precisa.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La convivencia escolar es uno de los elementos esenciales para promover el desarrollo integral de los estudiantes en el proceso educativo, asumido como una herramienta de integración a la vida social, a través del cual se pretende que los alumnos intervengan de forma responsable en la sociedad y en su propio proyecto de vida. Por lo tanto, abordar la conveniencia en las instituciones educativas como factor fundamental de la formación de los estudiantes, permite el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias particulares y sociales, para aprender a ser y a convivir juntos, las cuales se pueden transferir y generalizar en todos los contextos sociales, además, la convivencia escolar exige adaptarse a los demás y a las circunstancias, por lo que es esencial la concreción de

principios y normas, donde se considere el respeto a la diversidad y la tolerancia así como todo aquello en lo que se converge (Romero, 2021).

Por consiguiente, la convivencia escolar se presenta en todos los escenarios educativos y, lo que corresponde al factor humano, se fundamenta en las interrelaciones que se establecen entre todos los integrantes de la comunidad educativa, debido a esto es un fenómeno que está encauzado en la percepción colectiva de los miembros y participantes del proceso formativo, así como de la influencia en su manera de comportarse. Para Ramírez (2016) la convivencia asumida desde una perspectiva analítica es un componente fundamental de la calidad educativa, por lo que debe ser comprendida desde un enfoque inclusivo, democrático y la pacífico, ya que estos son los elementos esenciales que posibilitan la configuración de una convivencia escolar armoniosa, equitativa y pluralista.

Según Andrades (2020) la convivencia escolar hace referencia a la interacción que se desarrolla entre los integrantes de la comunidad educativa, constituyéndose en un mecanismo para prevenir el surgimiento de los conflictos en la escuela o para dotar a los estudiantes de las estrategias, competencias y habilidades en resolución de conflictos, a su vez, alude al conjunto de normas instituciones que regulan el comportamiento en los escenarios en los que se desarrolla el proceso formativo, incluso debe ser asumida como una política educativa que debe ser abordada en todos los centros formativos.

La convivencia escolar está directamente asociada con el ideal de la vida homogéneo de todos los integrantes de la comunidad académica, por ello, a partir de este deseo de vivir juntos de manera factible y armoniosa indistintamente de la diversidad de orígenes, culturas, intereses y percepciones (Ros, 2020). A su vez, esta se asocia con construir y respetar normas, poseer los mecanismos de autorregulación social y procesos que garanticen su cumplimiento, donde es esencial el respeto por las diferencias, aprender a construir, cumplir y rediseñar acuerdos que ayuden a mantener relaciones de confianza entre todos los integrantes de la comunidad escolar. No obstante, aprender a convivir es un proceso que se debe construir, articular y fomentar día a día en todos los escenarios de la institución beneficiando ambientes de aprendizaje democráticos donde se evidencie la participación y la construcción de identidad de los alumnos (Mockus, 2003). Es así como la convivencia escolar se construye a partir de la participación activa de los estudiantes, educadores y todos los integrantes de la comunidad educativa, por lo que

es necesario la estructuración de principios, normas y valores que orienten al personal directivo como el encargo de la gestión de la convivencia (Sánchez y Montoya, 2018). También, los procesos de enseñanza aprendizaje deben considerar que la convivencia no implica ausencia de conflictos, toda vez que estos hacen parte de la naturaleza de los seres humanos, quienes se caracterizan por poseer puntos de vista e intereses diversos, los cuales deben asumirse como la posibilidad de crear situaciones de transformación y cambio. En este escenario, es indispensable usar los posibles conflictos como oportunidades para que todos los integrantes de la comunidad escolar implementen el diálogo como herramienta para transformar las relaciones (Ospina, 2018).

En el fortalecimiento de las relaciones que se construyen en el desarrollo del proceso académico como cimiento de una convivencia escolar armoniosa es importante brindarle preponderancia al pensamiento crítico como un mecanismo para comprender lo que ocurre, alcanzando y optimizando la capacidad de ponerse en los zapatos de los compañeros, basados en el respeto por las diferencias y la empatía, como una oportunidad para reconocerse y realizar consensos sobre las diferencias (Noreña y Sánchez, 2021). De este modo, el problema no alude al conflicto en sí, sino a su manejo de manera inadecuada, por lo que se crea la necesidad de que las instituciones diseñen e implementen programas y acciones para el manejo apropiado de los conflictos donde los estudiantes logren competencias relacionados con los mecanismos de resolución de conflictos. De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (2014):

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (p.25).

La convivencia escolar siempre se ha constituido en un fenómeno esencial en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje, por ello, uno de los elementos esenciales que posibilitan la construcción y mantenimiento de la misma es la existencia de una visión común por todos los integrantes de la comunidad escolar, a través de la estructuración de una cultura institucional fundamentada en la organización de principios y orientaciones institucionales concretas y socializadas (López, 2020). De esta

manera, se evidencia que la estructuración de un sello institucional facilita la definición de valores y prioridades educativas que deben plasmarse en la cotidianidad, existiendo una correspondencia entre el enfoque de la escuela y las prácticas escolares, lo cual se ve reflejado en una convivencia armónica en el centro escolar.

Uno de los componentes esenciales para la construcción de una convivencia escolar armoniosa está relacionado con los procesos de gestión que se llevan a cabo en todos los procesos formativos, los cuales son liderados por distintos integrantes de la comunidad académica, esencialmente los encargados de la dirección y del direccionamiento estratégico y los docentes (Huaman, 2020). En este contexto, es importante considerar la prelación del liderazgo y la gestión del director y su equipo en la construcción de ambientes escolares armoniosos, por ello, se trata de una figura que tiene la responsabilidad última de garantizar la gestión de la convivencia y transmitir la vitalidad que esto conlleva en el desarrollo de un proceso formativo integral de los estudiantes.

La acción del director está asociada usualmente con el enfoque, apropiación, legitimación y transmisión de los valores educativos a todos los integrantes de la comunidad académica, para ello, es necesario que los equipos que conforman la dirección organicen espacios de reflexión sobre la construcción de una convivencia, estructurando programas y actividades asociados con las finalidades estratégicas del establecimiento, a su vez, estos programas o acciones deben ser monitoreados de forma constante con el objeto de verificar su efectividad y redireccionarlos en caso de ser necesario.

Por su parte, Arón et al. (2017) sostiene que las instituciones académicas que se caracterizan por una convivencia escolar armoniosa, usualmente se deben al rol que desempeña el profesor, el cual promueve constantemente la interacción entre docentes y estudiantes dentro y fuera del centro escolar. Así mismo, los docentes en concordancia con el ejercicio de sus funciones construyen una relación más cercana con los estudiantes y son los primeros en gestionar conflictos cuando estos necesitan de alguna mediación, solo en el caso en el que se presentan circunstancias de conflicto reiterativas o de una gravedad alta, es que el docente informa al equipo de convivencia o a los directivos como instancias adecuadas.

En ese sentido, uno de los elementos esenciales para una adecuada gestión de la convivencia escolar es el establecimiento de normas y procedimientos, toda vez que las instituciones que se caracterizan por una convivencia escolar armoniosa usualmente

cuentan con reglas y protocolos de conducta en los que se establece de manera clara y detallada los derechos, deberes y limitaciones de todos los integrantes de la comunidad educativa, así como los mecanismos y herramientas de resolución de conflictos y las posibles sanciones que podría afrontar quien desconoce estos preceptos, por ello, es esencial organizar normas de convivencia fundamentadas en principios de justicia, equidad e igualdad (Guachimán, 2012).

La gestión de la convivencia escolar exige un desafío para todos los integrantes de la comunidad educativa, esencialmente para los órganos de dirección que son los encargados principales de articular el conjunto de intereses y formas de expresarse, con la finalidad común contemplada en el Proyecto Educativo Institucional que debe estar orientada a contribuir a la formación y la obtención de aprendizajes de todos los estudiantes enfocándose en garantizar su desarrollo integral en el que se considere el componente espiritual, ético, moral, emocional, cognoscitivo, creativo y físico (Mendoza y Barrera, 2018). De esta manera, es fundamental que los centros escolares generen las condiciones indispensables para que los órganos de gestión en cabeza del directivo puedan agenciar las medidas requeridas para lograr la construcción de una convivencia escolar sana en concordancia con los lineamientos de los entes gubernamentales.

Una de las finalidades que debe constituir el plan de gestión de la convivencia escolar es la aplicación de medidas de prevención de la violencia escolar, la cual debe estar enfocada en optimizar y fortalecer un ambiente seguro y protector en los centros formativos, mediante estrategias que ayuden a prevenir y proteger a los alumnos de todo clase de riesgos, dentro de los cuales se encuentra esencialmente conflictos, agresividad y acoso u hostigamiento constante por parte de los mismo compañeros y en ocasiones de los docentes. Por lo tanto, la gestión escolar es un elemento fundamental cuya función es esencial en la conjunción de los distintos intereses de los integrantes de la comunidad educativa, orientados por lo establecido en el proyecto educativo de cada institución.

De otro lado Rivero (2019) manifiesta que, aunque la gestión de la convivencia escolar recaerá principalmente sobre el director de la institución académica, considerando que la convivencia escolar tiene un enfoque formativo establecido desde el currículo y por tanto es necesario establecer, planificar, implementar, monitorear y evaluar como cualquier otro aprendizaje alcanzado; por consiguiente, se enseña y se aprende a convivir a los

estudiantes. Por ello, la convivencia escolar se constituye en una responsabilidad compartida por todos los integrantes de la comunidad educativa y por la sociedad en general, teniendo en cuenta que la comunidad educativa debe configurarse como la garante de la formación y del desarrollo integral de los alumnos, desempeñando a cabalidad los roles y funciones que le asisten a cada actor, siendo indispensable que se involucren de forma activa en la construcción de la convivencia habitual, haciéndose responsables de las limitaciones y aciertos de este proceso.

CONCLUSIONES

La convivencia escolar se refuerza en el momento en el que se logra evidenciar que las acciones que se diseñan e implementan para su obtención y optimización ayudan a mejorar el contexto, donde es esencial la configuración y desarrollo de procesos formativos que fomenten la creatividad, la innovación y que permitan la participación activa de los estudiantes desde sus motivaciones e intereses.

Los enfoques de las instituciones escolares suelen ser variados, por lo que pueden poseer o fundamentarse en principios y valores distintos, sin embargo, existen valores que se aplican de forma homogénea y transversal en las escuelas, los cuales sobresalen en aquellas que poseen buenos índices de convivencia escolar.

Por consiguiente, las escuelas que trabajan en construir y mantener una adecuada convivencia escolar le brindan prioridad a elementos como la inclusión, introduciendo un enfoque generalizado de inclusión dirigido a todos los integrantes de la comunidad educativa, la autonomía, toda vez que los alumnos son considerados personas que tienen las competencias para analizar, reflexionar, tomar decisiones, intervenir y cumplir con obligaciones, la integralidad de los procesos formativos, de tal modo que la educación no se oriente simplemente al abordaje de las áreas esenciales sino que se amplíen articulando elementos como la creatividad y el deporte, a su vez, la afectividad y el buen trato, considerando que en las escuelas se debe desarrollar el bienestar emocional de los alumnos y conceder prelación a la construcción de relaciones sanas.

Uno de los elementos esenciales para la construcción de una convivencia escolar armónica es la aceptación de la diversidad, el reconocimiento de la individualidad de cada estudiante y la articulación de actividades y conductas fundamentadas en la inclusión hacia cada uno de los integrantes de la comunidad educativa con un especial enfoque en los estudiantes. Con relación a la atención a la individualidad es esencial tener en cuenta

las particularidades del entorno familiar y los requerimientos personales de cada uno, de este modo, lo primordial no es buscar uniformidad sino reconocer y valorar las diferencias en estilos de aprendizajes, competencias, limitaciones, capacidades físicas y su cultura.

Así mismo, otro de los elementos esenciales en la construcción de una convivencia escolar armónica es la autonomía y participación de los estudiantes, la cual fomenta e incentiva la reflexión e intervención activa y responsable de los alumnos en los procesos que se desarrollan al interior de las instituciones educativas. Por ello, es esencial que las instituciones promuevan elementos fundamentales asociados con la confianza con relación a la capacidad de los alumnos para llevar a cabo procesos reflexivos, tomar decisiones, afrontar los conflictos de forma pacífica y asumir responsabilidades, teniendo en cuenta que es importante tanto la individualidad como el trabajo en equipo.

la gestión asumida como un enfoque de análisis de la convivencia escolar permite entender los procesos formativos como un espacio en el que se llevan a cabo distintas formas de interacción, las cuales pueden desencadenar discrepancias o conflictos por lo que es necesario la estructuración e implementación de planes, proyectos, estrategias y actividades que conlleven al adecuado tratamiento de las circunstancias que surgen en el desarrollo de las interrelaciones de los integrantes de la comunidad académica. Por ello, es fundamental que los órganos de gestión tengan múltiples habilidades y competencias dentro de las cuales debe encontrarse el liderazgo, el cual se constituye en la actividad para influenciar y movilizar a los integrantes de la comunidad escolar con el objeto de alcanzar las metas propuestas.

Además, es esencial conocer los lineamientos de las políticas públicas con relación a la gestión de la convivencia escolar, toda vez que la perspectiva que se le brinde debe ir en concordancia con el resultado de procesos sociales y políticos complejos que envuelvan a distintos participantes en la toma de decisiones, las cuales responderán a lo que sea representado como una necesidad por atender y suplir articulándose en un discurso social y educativo el cual esta permeado de legitimidad y pertinencia. Es fundamental que los procesos de gestión de la convivencia escolar se desarrollen en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional los cuales debes ser contextualizados a las particularidades de los estudiantes y del contexto en el que se está desarrollando el proceso educativo con el objeto de lograr una gestión pertinente, eficiente, concreta y significativa que ayude a solucionar de forma pacífica los conflictos que surjan.

LISTA DE REFERENCIAS

- Andrades, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*. Vol. 24, No. 2, p.346-368.
- Arón, A., Milicic, N., Sánchez, M y Subercaseaux, J. (2017). *Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar*. R.R. Donnelly Chile Limitada.
- Bonilla, D. (2017). *La interacción en la convivencia escolar*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Calderón, L (2018). Convivencia escolar mediante la investigación como estrategia pedagógica. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 9(1), 95–107. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.9.1.2018.07>
- Carmona, C. (2019). Convivencia escolar: interpretaciones de las dinámicas de convivencia escolar en estudiantes de los grados séptimo y octavo de una institución educativa oficial de la comuna ocho de la ciudad de Medellín en el 2018. Universidad de Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/13722/1/CarmonaCesar_2019_ConvivenciaEscolarDin%c3%a1micas.pdf
- Facho, A. (2019). Modelo psicopedagógico para la convivencia escolar en los estudiantes del II Ciclo de EBR de la Institución Educativa “El Nazareno” de la Ciudad de Chiclayo. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/4604/BC-3221%20FACHO%20PEREZ.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- García, M y Ascensio, C. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, vol. 17, núm. 2, pp. 9-38 Universidad Intercontinental.
- Guachamin, S. (2012). Gestión, liderazgo y valores en la administración del centro educativo “Club Árabe Ecuatoriano” Durante el Año Lectivo 2010-2011. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Huaman, I. (2020). Gestión escolar y pensamiento crítico en la convivencia de docentes de la red N° 10, S.J.L.2020. Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/47046/Huaman_YIF-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y

- López, N. (2020). Plan de convivencia escolar. Universidad de Almería.
<http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/10108/LOPEZ%20SOLA%2c%20ONATALIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mendoza, B. y Barrera, A. (2018). Gestión de la convivencia escolar en educación básica: percepción de los padres. Revista Electrónica de Investigación Educativa, Vol. 20, No.2, p.93-102.
- Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013.
<http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- Mockus, A. (2003). ¿Por qué competencias ciudadanas en la escuela?
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/fo-article-58614.pdf>
- Musri, S. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. Universidad Tecnológica Intercontinental.
- Noreña, C y Sánchez, J. (2021). Formación en competencias ciudadanas de los estudiantes en pro del mejoramiento continuo de la convivencia escolar. Universidad Católica de Manizales.
https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/3409/1/Formaci%c3%b3n_co_mpetencias_ciudadanas_estudiantes_mejoramiento_cont%c3%adnuo_conviven_cia_escolar.pdf
- Ospina, D. (2018). La escuela en construcción, un escenario posible desde la convivencia. Universidad de Manizales.
<https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2297/1/Belma%20Judith%20Cuesta%20Perea.pdf>
- Ramírez, J. (2016). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. Universidad Complutense de Madrid.
- Rivero, E. (2019). La gestión de la convivencia escolar: una aproximación desde las líneas de política educativa en México. Península, Vol.14, No.2, p.8-15.
- Romero, Y. (2021). La Convivencia Escolar en Estudiantes del Nivel Inicial: Una Revisión Sistemática. Universidad Cesar Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/76861/Romero_CYE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ros, R. (2020). La convivencia escolar en la Región de Murcia desde la teoría del desarrollo positivo. Universidad de Murcia.

<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/98487/1/TD%20FINAL%20-%20Ros%20P%20c3%a9rez-Chuecos%20c%20Rita.pdf>.

Sánchez, E y Montoya, S. (2018). La convivencia, una comprensión de la relación entre estudiantes y maestros. Universidad Católica De Manizales.

UNESCO. (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo. Organización de las Naciones Unidas.